

REPUBLICA ARGENTINA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
 MINISTERIO DE CULTURA
 SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS CULTURALES Y NUEVAS AUDIENCIAS
 DIRECCIÓN GENERAL DE ENSEÑANZA ARTÍSTICA
 CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA
 DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
 "ASTOR PIAZZOLLA"
 Sarmiento 3401

En el día de la fecha Jueves 09 de Noviembre se da comienzo a la sesión de Consejo Directivo. Se encuentran presentes la Directora Marina Calzado Linage, el Vicedirector Andres Robles, el Vicedirector Fernando Plana, el Secretario Académico Matias Bulgarelli, la integrante del equipo interdisciplinario Silvia Sommariva, los Prof. Edgar Ferrer, Gabriela Gonzalez Czerednikow, Gaston Delicio Seoane, Alfredo Corral (claustro docente), Gustavo Mattesz, Laura Cosla (claustro estudiantes), Luciano Perrone (claustro graduados), Jose Luis Ruggeri (claustro no docente), se encuentran ausentes : Valeria Collante, Ezequiel Kosiner, Esteban Rimsky.

1. Informe de equipo directivo sobre situación institucional

Queremos compartir que además hemos recibido el reconocimiento en la categoría de "FORMACIÓN INSTRUMENTAL" de los Premios de Radio Nacional Clásica. Esta distinción es un testimonio de la dedicación, el talento y el compromiso de toda nuestra comunidad educativa. Como muestra de nuestro agradecimiento y para celebrar este logro colectivo, hemos colgado el diploma en el hall de nuestra institución y los invitamos a sacarse una foto junto al diploma. Además, también queremos felicitar a los miembros destacados de nuestra comunidad educativa, incluyendo personal docente y estudiantes, que fueron distinguidos en varias categorías:

Fernando Ciancio como Solista Consagrado.

Fernanda Morello en las categorías Formación Instrumental e Intérprete Consagrado.

Paula Peluso como Intérprete Consagrado.

Pipi Piazzolla por Pipi Piazzolla Trío en la categoría Conjuntos de Cámara / Ensamblés de Jazz - Consagrado.

Marta Luna por Artis Orquesta de Cámara en la categoría Conjuntos de Cámara / Ensamblés de Jazz - Revelación.

Marcelo Delgado, nuestro ex profesor y consejero, obtuvo la Estatuilla de Consagración como Compositor Consagrado.

Constanza Sánchez en la categoría de Registro Audiovisual.

Shania Diaz por Radio Nacional en la categoría Producción, producción general o ejecutiva.

Gabriela Levite por MusicaClasicaBA en las categorías Instituciones Privadas que Aportan al Desarrollo Cultural Nacional y en Gestión Cultural Privada - Estatuilla de consagración.

Por otro lado queremos contar que el conservatorio participó en la Guitar-Con. Se nos ofreció un stand gratuito para exponer durante los dos días que duró el evento. Se agradece la participación y el enorme trabajo de los profesores: Ezequiel Kosiner, Gustavo Ledesma, Constanza Sanchez, Juan Domingo Infante Camaño, y de un gran grupo de estudiantes que se ocuparon de la puesta del Stand y de acompañar de manera permanente con buena predisposición la difusión de las carreras de nuestra institución. Cabe aclarar que el costo del seguro que se necesitaba para participar de la misma fue solventado por la dirección porque no se cuentan con recursos.

El día jueves 2/11 se produjo una filtración abundante de agua en el subsuelo a través de la pared lindera con el supermercado COTO. Esto afectó a nuestras aulas 1, 2, 3, 4, 5 y auditorio del subsuelo imposibilitando su uso para el dictado de clases y poniendo en riesgo los bienes muebles e instrumentos contenidos en las mismas. Se solicitó se realice un diagnóstico y reparación a la brevedad fin de poder continuar con las actividades académicas y artísticas a la DGEART. No contamos en la institución con personal idóneo ni materiales de ningún tipo para estas reparaciones. A la fecha no obtuvimos respuesta alguna.

Luego de un debate extenso sobre la cuestión se resuelve por unanimidad del consejo convocar a las autoridades de la DGEART a una reunión extraordinaria.

El día 30 de Octubre se realiza una reunión entre Equipo Directivo, la Directora Marina Calzado Linage, el Vicedirector Andrés Robles y el Vicedirector Fernando Miguel Plana, Silvia Sommariva del Equipo Interdisciplinario, Gabriela Levite y Francisco Scilletta del área de comunicación, la presidenta del CECAP alumna Violeta García Orbuch y los alumnos Miguel Angel Corbalán, Juan Francisco Duarte Lopez, Luna Isod Schiuma, Luciano Carbone y Juan Francisco Stella.

La Directora expone la problemática surgida a partir del mail recibido el día 29 de septiembre sobre actividades a realizarse en ámbito curricular que generaría interrupción de algunas clases, lo cual involucra al Equipo Directivo. Se informa también que el centro de estudiantes debe llegar a un acuerdo con el Equipo Directivo para realizar actividades en la institución y así poder disponer de espacios donde llevarlas a cabo y no moverse unilateralmente, dado que nuestra Institución posee una organización institucional y procedimientos a seguir para poder llevar adelante la multiplicidad de actividades curriculares y extracurriculares.

El área de comunicación observa publicaciones tendenciosas y malintencionadas, con falta de verdad como por ejemplo cuando expresaron que “ la directora se levantó y se falta de verdad como fue que la directora se retiro de la reunión de consejo omitiendo el aviso al comienzo de la reunión del horario en que se debía retirar.

La Directora explicó que este año se llevaron a cabo muchísimos concursos (vicedirector, regente, preceptores, extensión, asignaturas cátedras, bibliotecarios, pianistas acompañantes, etc.) y los estudiantes se manifestaron en desconocimiento de muchas coberturas.

Se consulta sobre cuáles son las situaciones de “persecuciones” denunciadas por el CECAP. Frente a la mención de una situación de una estudiante, el Equipo Directivo aclara que se trató de un examen realizado sin contar con las correlatividades obligatorias y que se trabajo para poder subsanar este problema evitando que la estudiante tenga que volver a rendir el examen, a partir de la generación de una mesa de examen en turno excepcional. De esta manera se especificó la dedicación y el cuidado a la estudiante, situación opuesta a la de una persecución.

Se pide desde el Equipo Directivo una rectificación de los dichos y su comunicación ya que considera muy grave dicha acusación y el empleo de la palabra “CENSURA”.

Se consulta sobre la falta de atención por parte de los directivos manifestada en redes por la Srta. Orbuch, atento a la permanente disposición de todo el equipo directivo al diálogo con todos los miembros de la comunidad. La estudiante Orbuch indicó que no hubo situación puntual.

Finalmente se resuelve entre los integrantes del CECAP y el Equipo Directivo fijar los pasos a seguir para gestionar las solicitudes de actividades a llevarse a cabo por el CECAP.

El CECAP solicita respuestas más rápidas del Equipo Directivo. Se explica que se podrá intentar pero que dada la cantidad de problemáticas institucionales, falta de recursos y limitada jornada laboral, los tiempos que se manejan actualmente son los posibles.

Se deja constancia de la plena disposición y permanente dedicación de todos los integrantes del equipo directivo para atender a cada uno de los actores de nuestra institución cuando lo necesitan.

Luego de un debate sobre el tema se resuelve que sí ha habido temas que no quedaron planteados en el acta de la reunión se pueden agregar rectificando la misma.

2. Coberturas - aprobación de órdenes de mérito

Acta Preceptor Diseño Web

- 1.Schonfeld Estani, Emanuel 36,59/100
- 2.Galeano, Diego Rolando 33,05/100

Se aprueba por mayoría, Se contabilizan 6 votos positivos y dos abstenciones.

Didáctica de la Música y Sujetos del Nivel Inicial y Primario - Didáctica de la Música y Sujetos del Nivel Secundario

- 1.Yoffe, Lucía 50.55/100
- 2.Araujo, Yanina Vanesa 47.60/100

Se aprueba con 4 votos positivos. Se abstiene la Prof. Gabriela Czerednikow
Los consejeros Laura Cosla, Gustavo Mattesz y Delicio Seone votan de forma negativa

Laboratorio multimedia

- 1.Giambastiani, Luciano 58.20/100

Se aprueba por mayoría con una abstención.

Luego de un debate sobre las coberturas se propone una comisión para revisar el procedimiento de las mismas. Se propone a los consejeros Ferrer Edgar, Delicio Seone Gastón y Gabriela Gonzalez Czerednikow.

La directora deja aclarado que si tienen propuestas concretas con respaldo legal las pueden anticipar incluso por correo.

Siendo las 15.35 se da por finalizada la reunión.